

La SEE reclama una Agencia Estatal de Salud Pública sólida, con profesionales formados y garantías de continuidad

- La sociedad científica pide acelerar su puesta en marcha sin comprometer la calidad organizativa ni la continuidad del personal especializado
- Reclama que las convocatorias de empleo público exijan formación específica en salud pública y reconozcan la trayectoria profesional, tanto para retener la experiencia existente como para atraer nuevo talento
- Advierte de que perder el conocimiento acumulado en el sistema podría comprometer la respuesta ante futuras crisis sanitarias
- La SEE insta al Gobierno y al conjunto de las fuerzas políticas a mantener el desarrollo de la Agencia entre sus prioridades

27 de octubre de 2026.- Una Agencia Estatal de Salud Pública **fuerte, con una dotación suficiente de profesionales formados y capaz de aprovechar la experiencia** acumulada en el sistema. Ese es el llamamiento que hace la **Sociedad Española de Epidemiología (SEE)**, que reclama avanzar en la puesta en marcha de dicho organismo con garantías para preservar su capacidad técnica, su rigor y su independencia científica.

En el actual contexto político, la sociedad científica pide al Gobierno y al conjunto de las fuerzas políticas que **mantengan el desarrollo de la Agencia Estatal de Salud Pública como una prioridad**. La SEE considera urgente disponer de una Agencia operativa, pero insiste en que la rapidez debe ir acompañada de una **organización sólida y del reconocimiento** de los profesionales que deberán hacerla funcionar.

“Los desafíos actuales de la salud pública no pueden abordarse desde perfiles genéricos, sino que exigen profesionales con **formación específica y experiencia acreditada** en epidemiología y salud pública, respetando su carácter multidisciplinar”, señala la sociedad científica.

Por ello, la SEE reclama que las convocatorias de empleo público para cubrir las funciones especializadas de la Agencia **exijan formación en salud pública**, en ámbitos como la epidemiología, la gestión o la promoción de la salud. Asimismo, pide que las Administraciones competentes reconozcan explícitamente el valor de **esa preparación y de la trayectoria profesional**, tanto para retener la experiencia existente como para atraer nuevo talento.

La organización subraya que crear una nueva estructura **debe permitir aprovechar las capacidades que ya existen**. “Es necesario establecer mecanismos para que el talento, la experiencia técnica y el conocimiento que ya operan en el sistema se integren plenamente en la nueva estructura”, apunta.

Para la SEE, **garantizar la continuidad del personal especializado es una condición esencial para que la Agencia pueda cumplir su cometido desde el inicio**. Si no se clarifica y asegura ese marco de continuidad, advierte, el organismo corre el riesgo de comenzar su actividad con una capacidad técnica debilitada.

“Perder o menoscabar este capital profesional comprometería la capacidad de responder con rigor a los **retos actuales de salud pública** y de actuar con rapidez ante futuras crisis o emergencias sanitarias”, alerta la sociedad científica.

La SEE considera, además, que **la transición debe ser coherente con el espíritu de la ley de creación de la Agencia** y proteger la solvencia técnica de la institución. La Ley 7/2025, de 28 de julio, contempla la constitución de equipos multidisciplinares y el impulso de políticas de captación y retención del talento en salud pública.

La organización comparte la urgencia de poner en marcha la AESAP, pero reclama que este proceso preserve las dinámicas de trabajo que han demostrado su utilidad. “La rapidez en la implantación **debe traducirse en rigor operativo, reforzando y preservando las dinámicas de trabajo que han demostrado su efectividad**”, sostiene.

Por ello, pide que el compromiso político con la Agencia incluya tanto su puesta en funcionamiento como las garantías necesarias para consolidarla como una institución de referencia en salud pública y de confianza para la ciudadanía, capaz de proporcionar información robusta que ayude a orientar las políticas de salud. Tal y como concluye la sociedad científica, **“hacerlo bien” es tan crucial como “hacerlo ya”**.